

EU-VII-145

9

PROGRAMACION

I.- Programación de la enseñanza.

- Fases: planificación, ejecución y control.
- Componentes: objetivos, contenido, material, instrumentos de control...

II.- Objetivos de la enseñanza.

- Niveles de los objetivos según el grado de abstracción.
- Características generales de los objetivos.
- Elección de los objetivos.

III.- Objetivos operativos.

- Componentes esenciales.
- formulación de los objetivos operativos.

IV.- Las taxonomías en la Programación.

- Ambito cognoscitivo: Taxonomía de Bloom.
- Ambito afectivo: Taxonomía de Krathwohl.
- Ambito psicomotor: Taxonomía de Harrow.

BIBLIOGRAFIA

"Taxonomía de los objetivos de la educación".  
B.BLOOM. Marfil, Alcoy 1975.

" Cómo formular objetivos operativos".  
J.M. ESCUDERO. Cincel-Kapelusz, Madrid 1980.

"La planificación de la enseñanza".  
R. GAGNE y L. BRIGGS. Trillas, México 1976.

" Objetivos de la educación".  
V. y G. DE LANDSHEERE. Oikos-Tau, Barcelona 1976.

" Formulación operativa de objetivos didácticos".  
R. MAGER. Marova, Madrid 1977.

## TEMA II

### LOS OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA

En el primer tema de este cursillo nos hemos estado refiriendo a la programación de la enseñanza a un nivel particular; el relacionado directamente con la actuación del profesor en el centro escolar e incluso dentro del aula. Sin embargo la programación de la actividad concreta que ocurre en el aula está supeditada a una serie de influencias y determinantes externos al aula y al centro.

Es decir, la programación del profesor, y más concretamente, el tipo de objetivos que él formula en relación con su actuación, tiene lugar en el marco de otra serie de programaciones y de objetivos elaborados por otras instancias que también se ocupan de programar la enseñanza.

De aquí la necesidad de hablar de diferentes niveles de objetivos y lo vamos a hacer acogiéndonos al criterio de abstracción en su formulación o enunciación.

#### NIVELES DE ABSTRACCION EN LA FORMULACION DE OBJETIVOS.-

- FINES DE LA EDUCACION: su enunciación es enormemente abstracta, no tiene precisión ni univocidad, viene expresada en términos muy amplios y vagos. Su función consiste en delimitar el marco filosófico-ideológico fundamental para la determinación de posteriores finalidades más concretas. Constituyen, pues, la política educativa de un país. Pese a su importancia no constituyen unas orientaciones claras para el quehacer diario del docente.

Generalmente este nivel se decide fuera del centro escolar por la Administración o por el Parlamento.

##### Ejemplos:

- OBJETIVOS GENERALES se disminuye la imprecisión propia del nivel anterior. Los términos en que se formulan estos objetivos comienzan a referirse a conductas observables, aunque todavía son genéricas y ambiguas, se centran siempre en el sujeto del aprendizaje, el alumno.

Estos objetivos sirven para la elaboración de los planes de estudio, por lo tanto marcan la dirección que va a tomar la labor de profesores y alumnos de una manera general.

La elección de estos objetivos también se realiza fuera del centro escolar, aunque depende de personas estrechamente ligadas a él (inspectores escolares, municipio e incluso asociaciones de padres).

Ejemplos:

- OBJETIVOS ESPECIFICOS: la formulación de estos objetivos adopta un vocabulario preciso y unívoco. Su función consiste en proporcionar objetivos de aprendizaje para unidades académicas de duración intermedia.

Su elección depende de instancias intra-escolares.

Ejemplos:

- OBJETIVOS OPERATIVOS: describen minuciosamente y sin lugar a equívocos una conducta terminal del alumno. Su función es la de determinar unidades de aprendizaje que no suelen sobrepasar los límites de una sesión de clase. Estos objetivos se deciden dentro del aula (profesor-alumnos).

Los estudiaremos más detenidamente en el próximo tema.

CARACTERISTICAS DE LOS OBJETIVOS.-

- Los objetivos de la enseñanza especifican resultados esperados como consecuencia de la enseñanza. Tales resultados constituyen expresiones conductuales del aprendizaje.

- Los objetivos describen conductas del alumno, no actividades de enseñanza a realizar por el profesor o por el alumno para conseguir aquéllos.

- Los objetivos constituyen conductas que se espera que los alumnos consigan, no enunciaciones de ítems o preguntas de prueba escolar.

- Los objetivos de la enseñanza no son objetivos temáticos, simples especificaciones de contenidos, sino más bien el conjunto de contenidos y habilidades que deseamos desarrollen los alumnos al estudiar el contenido.

ELECCION DE LOS OBJETIVOS.-

Como quiera que este problema pueda resultar polémico se discutirá a nivel grupal.

TEMA III

LOS OBJETIVOS OPERATIVOS

En el tema anterior hemos visto las características generales de los objetivos de la enseñanza. En éste vamos a estudiar más detenidamente los objetivos que el docente va a manejar más en su quehacer diario dentro del aula: los operativos. A través de sus componentes intentaremos descubrir su caracterización específica.

COMPONENTES ESENCIALES.-

La formulación completa de un objetivo operativo comprende los siguientes elementos concretos:

- 1.- Quién producirá el comportamiento deseado?
- 2.- Qué comportamiento observable demostrará si el objetivo ha sido alcanzado?
- 3.-Cuál será el producto de dicho comportamiento?
- 4.- En qué condiciones deberá tener lugar el comportamiento?
- 5.- Qué criterios servirán para determinar si el producto es satisfactorio?

Ejemplo:

- 1.- El alumno
- 2.- sabrá construir
- 3.- un receptor de radio transistorizado,
- 4.- eligiendo por sí mismo las piezas en el almacén y refiriéndose al esquema adoptado.
- 5.- El aparato deberá captar correctamente emisiones de por lo menos cinco estaciones distintas en onda media y de otras cinco en onda larga.

Estas son las características que propone De Landsheere y que son susceptibles de sintetizarse en tres puntos, según Mager:

- 1.- Enunciar la realización de una acción en términos de conducta observable.
- 2.- Definir las condiciones en las cuales debe producirse la realización.
- 3.- Definir los criterios de logro aceptables

Comparando los dos esquemas propuestos, se constata que Mager



2- Criterios cuantitativos: en este caso se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- El límite de tiempo: "Con la ayuda del diccionario, traducir el texto X del autor francés X en 15 minutos".
- Precisión: "Indicar la hora de cualquier reloj con un error no máximo de un minuto".
- El porcentaje o la proporción de éxitos exigidos: "Escribir correctamente al menos el 80% de las palabras de un párrafo leído con anterioridad".

En la práctica se observa que los niveles de exigencia varían según los docentes, no existe ninguna regla absoluta en la materia. Lo que normalmente se hace es ajustar progresivamente el nivel de exigencia.

No siempre es fácil determinar el criterio de éxito. El problema se agudiza según los objetivos sean más importantes, es decir, cuanto más se asciende en la complejidad de los procesos cognoscitivos o afectivos más difícil resulta la determinación de los criterios.

FORMULACION DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS.-

Debemos tener presente que la formulación de objetivos operativos exige un contenido previamente seleccionado, en relación con el cual se formularán aquellas conductas que se consideren indicadores posibles del aprendizaje.

En segundo lugar, debemos partir de un principio básico: no es absolutamente conveniente proceder a una inmediata operativización de un contenido. Es más oportuno e integrador partir de la formulación previa de objetivos generales y específicos, desde los que determinaremos aquellos objetivos operativos que puedan ser expresión externa de su realización. Esto nos permite paliar el riesgo de caer en una atomización de conductas en el momento de formular nuestros objetivos operativos.

## TEMA IV

### LAS TAXONOMIAS EN LA PROGRAMACION

Las taxonomías o clasificaciones de objetivos constituyen un recurso útil a disposición del profesor para la realización de la tarea de formular, de manera ordenada y sistemática, los objetivos específicos y operativos.

Son diversas las taxonomías que de unos años a esta parte han venido realizándose. únicamente utilizaremos alguna de ellas para ilustrar el procedimiento de elaboración de objetivos operativos.

Cualquiera de las clasificaciones realizadas consiste en la descripción y organización de distintos tipos de habilidades, actitudes y destrezas en que pueden incidir los objetivos que pretendemos. La mayor parte de las existentes parten de la distinción de tres grandes dominios o ámbitos de la conducta: el cognoscitivo, el afectivo o el de las actitudes y el de las destrezas psicomotrices.

#### AMBITO COGNOSCITIVO: TAXONOMIA DE BLOOM.-

Esta taxonomía establece diferentes niveles en los que podemos situar nuestros objetivos. Son niveles que parten de actividades mentales simples y que progresivamente suponen que dichas actividades sean más complejas y a la vez impliquen a las más simples. Es decir, existe una ordenación jerárquica de los niveles según el criterio de la complejidad. Los niveles son los siguientes:

- 1.- Conocimiento: aquí se sitúan objetivos en los que pretendemos que los alumnos sean capaces de memorizar y recordar datos, conceptos, principios, teorías, etc. La actividad mental que se le pide al alumno es el registro-memorización-recuerdo de una información dada.

Ejemplos:

- Conocimiento del vocabulario más usual de una determinada materia.
- Conocimiento sobre el proceso evolutivo del hombre.
- Conocimiento de las leyes biológicas de la reproducción y de la herencia.

2.- Comprensión: en este nivel un objetivo exige que el alumno desarrolle habilidades que suponen la asimilación de un mensaje o información de manera tal que pueda traducirla a su propio lenguaje o interpretarla.

Ejemplos:

- Traducir un concepto general proponiendo un ejemplo.
- Expresar en términos de lenguaje corriente una metáfora, simbolismo.
- Capacidad para interpretar diversos tipos de datos sociales.
- Capacidad para predecir los efectos que puede provocar un mensaje.

3.- Aplicación: en un objetivo de aplicación se pide al alumno que use un método, regla o principio para resolver un problema. Este debe ser nuevo, pues de no serlo el alumno podría estar recordando soluciones y no aplicando principios. Por ejemplo, vamos a basarnos en la regla ortográfica de que después de "n" nunca se escribe "rr". Que un niño diga "enroscar", "Enrique" no significa que esté aplicando la regla pues quizás haya memorizado las palabras al verlas escritas. Si embargo, cuando escribe correctamente palabras sin sentido que sigan la regla, aceptamos que la está aplicando, pues no es probable que haya memorizado estos ejemplos particulares.

Ejemplo:

- Aplicación de las Leyes de Mendel sobre la herencia a casos experimentales.

4.- Análisis: se trata de que el alumno sea capaz de diferenciar las partes de un todo, de un fenómeno y de apreciar las relaciones que mantienen entre sí.

Ejemplos:

- Habilidad para reconocer las relaciones de causa y los detalles fundamentales y secundarios de un acontecimiento histórico.
- Habilidad para identificar las características de una obra artística y para describir su significación.

5.- Síntesis: es la agrupación de todos los elementos y partes para constituir un todo. Según esto la síntesis comprende aquellos objetivos en que el alumno ha de combinar varios elementos para lograr un producto original. Como en los objetivos de síntesis el alumno debe expresar ideas y experiencias propias, el producto de cada alumno se diferencia del de los restantes, es decir, son objetivos que pretenden la creatividad y originalidad del alumno.

Ejemplos:

**Ejemplos:**

- Capacidad para contar de forma interesante alguna experiencia personal.
- Aptitud para planificar una unidad didáctica.

6.- Evaluación: los objetivos situados en este nivel implican que el sujeto, en base a unos criterios, emita un juicio crítico o valore un fenómeno, un hecho.

**Ejemplos:**

- Análisis comparativo de diferentes teorías sobre ciertas culturas.
- Capacidad para emitir un juicio crítico sobre el método de trabajo de este curso.

Utilización operativa de la taxonomía de Bloom:

Para la formulación de objetivos operativos basada en esta taxonomía existen listas de verbos operativos que sirven de ayuda y orientación para la práctica docente. Para cada nivel taxonómico se proponen una lista de verbos (capaces de permitir el paso de los procesos mentales a los comportamientos observables) y una lista de objetos o contenido, que combinados adecuadamente proporcionan el esqueleto de un objetivo operativo.

Nivel de la taxonomía	Infinitivo	Objetos o contenidos
Conocimiento	definir, distinguir, identificar, señalar, reconocer, localizar, citar.	vocabulario, términos, hechos, nombres, fechas, lugares, fenómenos, reglas, métodos, principios, leyes.
Comprensión	traducir, transformar, ilustrar, expresar, representar, interpretar, expresar con propias palabras	significados, ejemplos, definiciones, frases, métodos, teorías, generalizaciones, relaciones, aspectos, conclusiones.
Aplicación	relacionar, elegir, desarrollar, aplicar, emplear, clasificar	principios, leyes, métodos, teorías, procesos, abstracciones, situaciones.
Análisis	contrastar, detectar, distinguir, deducir, comparar	elementos, hipótesis, afirmaciones, argumentos, temas, puntos de vista, técnicas
Síntesis	escribir, narrar, diseñar, proyectar, producir, formular, proponer, modificar	estructuras, productos, comunicaciones, planes, soluciones, medios, esquemas, teorías, percepciones
Evaluación	argumentar, decidir, contrastar, comparar, emitir juicio crítico sobre...	precisión, errores, defectos, falacias, veracidad, alternativas, teorías, utilidad, medios-fines.

## EJERCICIO VII

Instrucciones: clasificar todos y cada uno de los objetivos enunciados usando para ello la Taxonomía del ámbito afectivo.

- 1.-  En una excursión al campo, seguir las normas de trabajo fijadas previamente por el grupo.
- 2.-  Con la información necesaria sobre la contaminación, argumentar acerca de la necesidad de mantener un ambiente limpio.
- 3.-  Aceptar la invitación del Ayuntamiento para replantar árboles en las zonas verdes de la localidad.
- 4.-  Expresar el criterio personal sobre los efectos que las industrias provocan en el medio ambiente.
- 5.-  Organizar una exposición de murales en el Centro escolar sobre "Polución y Medio ambiente".
- 6.-  Elegir de una serie de discos aquél que mejor exprese el ambiente medieval.
- 7.-  Juzgar si eran acertadas o erróneas las opiniones que tenías sobre el mundo medieval apoyándote en los conocimientos adqueiridos en el estudio del "Feudalismo".
- 8.-  Manifestar qué rasgos de la cultura medieval merecen ser estudiados con más profundidad.
- 9.-  Escuchar atentamente las opiniones de los compañeros en un debate.
- 10.-  Examinar diferentes puntos de vista sobre las drogas y manifestar la opinión personal sobre la problemática.

AMBITO AFECTIVO: TAXONOMIA DE KRATHWOEL.-

Cualquier profesor en la práctica de su enseñanza se propone, de forma más o menos explícita, no sólo objetivos cognoscitivos, sino también afectivos-actitudinales. En alguna medida, se lo proponga o no, la enseñanza que se imparte en la escuela lo consigue. Cuando un profesor enseña a leer, no sólo debe proponerse que los alumnos adquieran el proceso mecánico de la lectura, que lleguen incluso a convertirse en lectores comprensivos y críticos, sino que también lleguen a adquirir interés y gusto por la lectura. Cuando el profesor enseña ciencias sociales no sólo debiera pretender que los alumnos conozcan más o menos hechos, fenómenos, sistemas de organización social, sino que también adquieran pautas de respuesta y comportamiento ante su realidad socio-cultural.

- 1.- Recepción: en este nivel interesa fundamentalmente sensibilizar al alumno sobre ciertos fenómenos y estímulos; es decir, incitarle a que los reciba o a que les preste atención. Por ejemplo: escuchar algo sobre literatura.
- 2.- Respuesta: se desea que el alumno quede lo suficientemente absorto por un tema, un fenómeno o una actividad, como para tratar de descubrirlo y hallar un cierto gusto en profundizarlo. Por ejemplo: Leer personalmente algo sobre literatura. Para muchos docentes ésta es la categoría que mejor describe los objetivos de "interés".
- 3.- Valoración: la conducta comprendida en este nivel es lo bastante estable como para adquirir las características de una creencia o de una actitud. El alumno manifiesta este comportamiento con suficiente coherencia para que se estime que detenta un valor. Es, pues, la interiorización de un conjunto de valores. El comportamiento viene motivado no por el deseo de complacer o de obedecer, sino por el compromiso individual con el valor específico determinante del comportamiento. Por ejemplo: leer por cuenta propia una serie de obras literarias
- 4.- Organización: supone incorporar una manera de actuar dentro de las pautas habituales de actuación y normalmente implica la adquisición de un conjunto de justificaciones que dan consistencia a la propia actuación. Es decir, el alumno tiene la necesidad de organizar los valores dentro de un sistema. Por

ejemplo: estar convencido en base a diferentes razones de la importancia de leer literatura y practicarlo de forma más generalizada.

- 5.- Caracterización: sería el caso de un fenómeno que ha sido hasta tal punto valorado y organizado dentro de su esquema de conducta que constituye un eje de la propia vida. Por ejemplo: una gran afición a la literatura.

Este nivel caracteriza la filosofía de la vida de un sujeto.

Utilización operativa de la Taxonomía de Krathwohl:

- 1.- Recepción: diferenciar, reparar, elegir, aceptar, escuchar.
- 2.- Respuesta: aprobar, seguir, discutir, aceptar con agrado.
- 3.- Valoración: renunciar, especificar, ayudar, protestar, animar, debatir, argumentar.
- 4.- Organización: discutir, teorizar sobre, abstraer, comparar, definir, formular.
- 5.- Caracterización: evitar, dirigir, resolver, resistir, ser valorado positivamente por sus iguales en relación con.

## AMBITO PSICOMOTOR

### TAXONOMIA DE HARROW

"La taxonomía de Harrow es actualmente la más desarrollada y rigurosa. Debería ser considerada, en importancia, como complemento de las taxonomías de Bloom (cognoscitivo) y de Krathwohl (afectivo).

Definido operacionalmente por Harrow, el término "psicomotor" abarca todo movimiento humano voluntario y observable que pertenezca al dominio del aprendizaje ". (De Landsheere, "Objetivos de la educación", pág.196).

#### 1.- MOVIMIENTOS REFLEJOS

Son respuestas a un estímulo sin volición consciente del "aprendiz". Tienen un carácter funcional en el nacimiento y se desarrollan por maduración. Son la base de todos los movimientos.

No son aprendidos, de aquí que no sean materia para objetivos educativos, al menos en los casos normales (no en los casos patológicos).

#### 2.- MOVIMIENTOS FUNDAMENTALES DE BASE

Suponen la combinación de movimientos reflejos. Al igual que el nivel anterior, no son materia para objetivos educativos.

#### 3.- APTITUDES PERCEPTIVAS

Ayudan al "aprendiz" (sujeto del aprendizaje) a interpre-

tar estímulos y le permiten así adaptarse a su entorno. Se desarrollan por maduración y aprendizaje. Las experiencias de aprendizaje tienen como función en este nivel agudizar las percepciones.

3-1 Discriminación cinestésica: el sujeto tiene conciencia de su cuerpo y de la forma según la cual se mueve, de su posición en el espacio y de las relaciones entre su cuerpo y el entorno.

3-11 Conciencia del cuerpo: aptitud del sujeto para reconocer y controlar su cuerpo.

- Bilateralidad: atrapar un balón con las dos manos.
- Lateralidad: hacer rebotar una pelota con una sola mano.
- Dominio izquierda-derecha: comer, escribir.
- Equilibrio: jugar a la rayuela.

3-12 Imagen corporal: sentimientos del niño con respecto a la estructura de su cuerpo.

3-13 Relaciones entre el cuerpo y los objetos que nos rodean en el espacio: referencia a los conceptos direccionales del sujeto, a la conciencia de su cuerpo y a una figura que crea en el espacio.

3-2 Discriminación visual:

3-21 Agudeza visual: aptitud del sujeto para percibir y diferenciar distintos objetos, acontecimientos y entornos.

Ejemplos: distinguir un círculo de un cuadrado, distinguir una "b" de una "d", elegir objetos por su tamaño.

3-22 Poder seguir con los ojos: capacidad del sujeto para poder seguir símbolos u objetos con movimientos oculares coordinados.

Ejemplos: seguir el vuelo de un avión o la trayectoria de una pelota de ping-pong.

3-23 Memoria visual: Ejemplos: dibujar memorísticamente símbolos geométricos, escribir el alfabeto, deletrear una palabra, reproducir movimientos ya observados.

3-24 Diferenciación figura-fondo:

Ejemplos: hacer rebotar una pelota, jugar al tenis, jugar al ping-pong, atrapar una pelota.

3-25 Persistencia perceptiva: aptitud del sujeto para ser constante en su interpretación cuando ve el mismo tipo de objeto.

Ejemplo: aunque difieran en tamaño, todas las monedas son redondas.

### 3-3 Discriminación auditiva:

3-31 Agudeza auditiva: aptitud para percibir y diferenciar sonidos, y para describir la intensidad y volumen que les corresponde.

Ejemplos: diferenciar los sonidos emitidos por distintos instrumentos, identificar los sonidos emitidos por los animales domésticos.

3-32 Orientación auditiva: capacidad para distinguir la dirección de un sonido y para seguirlo.

3-33 Memoria auditiva: capacidad para reconocer y reproducir experiencias posauditivas.

Ejemplos: tocar de memoria una canción al piano, presentar a tres personas que acaban de ser nos presentadas.

3-4 Discriminación táctil: aptitud para diferenciar distintas texturas con la simple utilización del tacto.

### 3-5 Apuitudes coordinadas:

3-51 Coordinación oculo-manual: capacidad para elegir un objeto en su contexto de entorno y para coordinar una percepción visual con un movimiento de manipulación.

Ejemplos: dibujar, copiar...

3-52 Coordinación ojos-pies: capacidad para coordinar una percepción visual con un movimiento de los pies.

Ejemplo: jugar al futbol.

## 4.- CUALIDADES FISICAS

Características funcionales de vigor orgánico.

4-1 Resistencia: muscular y cardiovascular.

4-2 Fuerza

4-3 Soltura

4-4 Agilidad: capacidad para moverse rápidamente, lo que implica la destreza y la rapidez de un movimiento.

Ejemplo: evitar una pelota, tocar en un violín un "pizzicato".

4-41 Cambio de dirección: capacidad para cambiar la dirección de un movimiento sin terminar completamente la actividad.

4-42 Detenciones e inicios: capacidad para comenzar y terminar un movimiento con un mínimo de vacilación. Estrechamente relacionado con el tiempo de respuesta.

4-43 Tiempo de reacción: tiempo que transcurre entre la aparición de un estímulo y la aparición de la respuesta.

4-44 Destreza: hace referencia a habilidades motrices sutiles, que implican movimientos exactos de las manos y de los dedos.

## 5.- MOVIMIENTOS DE DESTREZA

Implican el desarrollo de un grado de competencia o maestría.

5-1 Habilidad adaptativa simple: los movimientos de base (nivel 2) son cambiados o modificados para adaptarse a nuevas situaciones o circunstancias.

Ejemplos: escribir a máquina, tocar el piano.

5-2 Habilidad adaptativa compuesta: implica el manejo de un instrumento o de un útil.

Ejemplos: todas las destrezas que intervienen en los juegos de raqueta, el golf...

5-3 Habilidad adaptativa compleja: aplicación de las leyes físicas al cuerpo humano en reposo o en movimiento.

Ejemplos: acrobacias en gimnasia, saltos en trampolín, danza.

## 6.- COMUNICACION NO VERBAL

6-1 Movimiento expresivo: postura y actividad, gestos, expresión facial.

6-2 Movimiento interpretativo: medio que tiene el sujeto para traducir por un símbolo objetivo (la figura que su cuerpo ejecuta en el espacio) ciertos acontecimientos subjetivos (sentimientos y emociones).

- Movimiento estético y Movimiento creativo destinado a transmitir un mensaje o una expresión (danza, mímica).

## AMBITO PSICOMOTOR

### TAXONOMIA DE HARROW

"La taxonomía de Harrow es actualmente la más desarrollada y rigurosa. Debería ser considerada, en importancia, como complemento de las taxonomías de Bloom (cognoscitivo) y de Krathwohl (afectivo).

Definido operacionalmente por Harrow, el término "psicomotor" abarca todo movimiento humano voluntario y observable que pertenezca al dominio del aprendizaje ". (De Landsheere, "Objetivos de la educación", pág.196).

#### 1.- MOVIMIENTOS REFLEJOS

Son respuestas a un estímulo sin volición consciente del "aprendiz". Tienen un carácter funcional en el nacimiento y se desarrollan por maduración. Son la base de todos los movimientos.

No son aprendidos, de aquí que no sean materia para objetivos educativos, al menos en los casos normales (no en los casos patológicos).

#### 2.- MOVIMIENTOS FUNDAMENTALES DE BASE

Suponen la combinación de movimientos reflejos. Al igual que el nivel anterior, no son materia para objetivos educativos.

#### 3.- APTITUDES PERCEPTIVAS

Ayudan al "aprendiz" (sujeto del aprendizaje) a interpre-

tar estímulos y le permiten así adaptarse a su entorno. Se desarrollan por maduración y aprendizaje. Las experiencias de aprendizaje tienen como función en este nivel agudizar las percepciones.

3-1 Discriminación cinestésica: el sujeto tiene conciencia de su cuerpo y de la forma según la cual se mueve, de su posición en el espacio y de las relaciones entre su cuerpo y el entorno.

3-11 Conciencia del cuerpo: aptitud del sujeto para reconocer y controlar su cuerpo.

- Bilateralidad: atrapar un balón con las dos manos.
- Lateralidad: hacer rebotar una pelota con una sola mano.
- Dominio izquierda-derecha: comer, escribir.
- Equilibrio: jugar a la rayuela.

3-12 Imagen corporal: sentimientos del niño con respecto a la estructura de su cuerpo.

3-13 Relaciones entre el cuerpo y los objetos que nos rodean en el espacio: referencia a los conceptos direccionales del sujeto, a la conciencia de su cuerpo y a una figura que crea en el espacio.

3-2 Discriminación visual:

3-21 Agudeza visual: aptitud del sujeto para percibir y diferenciar distintos objetos, acontecimientos y entornos.

Ejemplos: distinguir un círculo de un cuadrado, distinguir una "b" de una "d", elegir objetos por su tamaño.

3-22 Poder seguir con los ojos: capacidad del sujeto para poder seguir símbolos u objetos con movimientos oculares coordinados.

Ejemplos: seguir el vuelo de un avión o la trayectoria de una pelota de ping-pong.

3-23 Memoria visual: Ejemplos: dibujar memorísticamente símbolos geométricos, escribir el alfabeto, deletrear una palabra, reproducir movimientos ya observados.

3-24 Diferenciación figura-fondo:

Ejemplos: hacer rebotar una pelota, jugar al tenis, jugar al ping-pong, atrapar una pelota.

3-25 Persistencia perceptiva: aptitud del sujeto para ser constante en su interpretación cuando ve el mismo tipo de objeto.

Ejemplo: aunque difieran en tamaño, todas las monedas son redondas.

### 3-3 Discriminación auditiva:

3-31 Agudeza auditiva: aptitud para percibir y diferenciar sonidos, y para describir la intensidad y volumen que les corresponde.

Ejemplos: diferenciar los sonidos emitidos por distintos instrumentos, identificar los sonidos emitidos por los animales domésticos.

3-32 Orientación auditiva: capacidad para distinguir la dirección de un sonido y para seguirlo.

3-33 Memoria auditiva: capacidad para reconocer y reproducir experiencias posauditivas.

Ejemplos: tocar de memoria una canción al piano, presentar a tres personas que acaban de ser nos presentadas.

3-4 Discriminación táctil: aptitud para diferenciar distintas texturas con la simple utilización del tacto.

### 3-5 Aplicudes coordinadas:

3-51 Coordinación oculo-manual: capacidad para elegir un objeto en su contexto de entorno y para coordinar una percepción visual con un movimiento de manipulación.

Ejemplos: dibujar, copiar...

3-52 Coordinación ojos-pies: capacidad para coordinar una percepción visual con un movimiento de los pies.

Ejemplo: jugar al futbol.

## 4.- CUALIDADES FISICAS

Características funcionales de vigor orgánico.

4-1 Resistencia: muscular y cardiovascular.

4-2 Fuerza

4-3 Soltura

4-4 Agilidad: capacidad para moverse rápidamente, lo que implica la destreza y la rapidez de un movimiento.

Ejemplo: evitar una pelota, tocar en un violín un "pizzicato".

4-41 Cambio de dirección: capacidad para cambiar la dirección de un movimiento sin terminar completamente la actividad.

4-42 Detenciones e inicios: capacidad para comenzar y terminar un movimiento con un mínimo de vacilación. Estrechamente relacionado con el tiempo de respuesta.

4-43 Tiempo de reacción: tiempo que transcurre entre la aparición de un estímulo y la aparición de la respuesta.

4-44 Destreza: hace referencia a habilidades motrices sutiles, que implican movimientos exactos de las manos y de los dedos.

## 5.- MOVIMIENTOS DE DESTREZA

Implican el desarrollo de un grado de competencia o maestría.

5-1 Habilidad adaptativa simple: los movimientos de base (nivel 2) son cambiados o modificados para adaptarse a nuevas situaciones o circunstancias.

Ejemplos: escribir a máquina, tocar el piano.

5-2 Habilidad adaptativa compuesta: implica el manejo de un instrumento o de un útil.

Ejemplos: todas las destrezas que intervienen en los juegos de raqueta, el golf...

5-3 Habilidad adaptativa compleja: aplicación de las leyes físicas al cuerpo humano en reposo o en movimiento.

Ejemplos: acrobacias en gimnasia, saltos en trampolín, danza.

## 6.- COMUNICACION NO VERBAL

6-1 Movimiento expresivo: postura y actividad, gestos, expresión facial.

6-2 Movimiento interpretativo: medio que tiene el sujeto para traducir por un símbolo objetivo (la figura que su cuerpo ejecuta en el espacio) ciertos acontecimientos subjetivos (sentimientos y emociones).

- Movimiento estético y Movimiento creativo destinado a transmitir un mensaje o una expresión (danza, mímica).